

# **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**



**FUERZA  
POPULAR**

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ**

**2019-2022**

# **DEDICATORIA**

## **A MI PUEBLO DE PATAZ**

A mis queridos conciudadanos de la cálida y hermosa provincia de PATAZ, hacemos llegar el presente una síntesis de la problemática y anhelos como ciudadano que nació, creció y vive la cruda realidad de nuestra provincia a nivel de gobierno municipal, desde el rincón más lejano hasta nuestra capital,

una síntesis que está hecha para desde el pueblo y para el pueblo, escuchando la voz de las mayorías y favoreciendo a los que menos tienen, mi gente de los caseríos que tienen que pasar horas y días algunos tal vez años, añorando un verdadero desarrollo para nuestra provincia, siendo uno de los más ricos pero que no ve reflejada una verdadera distribución de nuestra economía y con pésima capacidad de gestión, la cual nos demuestra que estamos olvidados por nuestras autoridades así que es tiempo de ser escuchados y forjar juntos nuestro desarrollo.

Ofrecemos una gestión de servicio hacia la comunidad y no para ser servido por la comuna, levantando la bandera de la unidad y equidad para todos.

Confíen en nuestra propuesta y en el equipo que les ofrecemos, para juntos lograr una transformación tan anhelada, a la vez esperada por muchos años, con servicios de necesidades básicas y obras de gran envergadura, que sirvan para dar inicio a la transformación de nuestra provincia.

Nacimos del pueblo y estamos para el servicio de todos, con el único objetivo de contribuir con un granito de arena en el desarrollo de nuestros pueblos, porque somos conscientes que esto no es de la noche a la mañana y a nosotros nos quede un gran futuro y soñamos con algo mejor y queremos aun ser parte de ese futuro.

Con una capacidad de gobernar demostrada y sobre todo HUMILDAD Y BUEN TRATO.

Que nuestro padre celestial, nos ilumine en ésta ardua tarea con sabiduría y amor para que tu amigo (a) seas quien nos de la confianza y juntos lograr grandes cosas con igualdad de oportunidades para todos.

Tu amigo de siempre

**GIOMAR VILLANUEVA CORREA**

# **PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**

## **PLAN DE GOBIERNO**

### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ**

#### **2019-2022**

#### **Resumen ejecutivo**

Este Plan de Gobierno obedece al interés de difundir dentro de la comunidad y espacios de opinión las propuestas de gobierno que hace Fuerza Popular y en especial su candidato a la Alcaldía de nuestro Provincia de Pataz, Ing. Giomar Roberto Villanueva Correa, quien cuenta con la experiencia necesaria, toda vez que es un gran profesional, y ha sido Alcalde del distrito que menos recursos tiene, pero más Obras ha hecho dentro de nuestra provincia, ha sido calificado y galardonado dentro de los 20 mejores alcaldes del Perú.

Consideramos que la gestión provincial aun no es una gestión para todos, pues carece de lineamientos y políticas articuladas y sostenibles en el tiempo; por eso queremos - en el presente documento- dejar sentada nuestra posición sobre el marco normativo y conceptual sobre el que desenvolveremos el gobierno provincial a partir del siguiente año, si es que la población nos brinda toda su confianza.

Así, en primer término señalamos que la normativa peruana en materia de gobiernos locales establece como funciones de la Municipalidad, la prestación de servicios, la administración del territorio y finalmente, la promoción del desarrollo. De estas tres funciones la última es incorporada recientemente en la legislación del proceso de descentralización.

Esta transformación planteada por la ley implica tener en cuenta, además de las acciones que tradicionalmente ejecuta un gobierno local, la incorporación de conceptos sobre desarrollo, los diferentes enfoques como el género, la interculturalidad, los derechos, así como incorporar temas como la planificación estratégica, el desarrollo de capacidades y la eficiencia con transparencia de gestión.

Pero si bien los conceptos son importantes, éstos deben de asentarse en acciones concretas pues el desarrollo local se define como un proceso de mejora de la calidad de vida de la población asentada en un territorio.

Cuando hablamos de mejorar la calidad de vida de una población nos referimos a lograr una serie de condiciones entre las que podemos señalar las siguientes:

- ✓ Aumento en la cobertura y calidad de los servicios que satisfacen las necesidades básicas de las personas.
- ✓ Incremento de los niveles educativos de la población.
- ✓ Generación de las condiciones de infraestructura urbana necesaria para atender las necesidades de desplazamiento de las personas en la ciudad y zona rural con seguridad y rapidez.
- ✓ Incremento de la salud a través de la prevención de enfermedades.
- ✓ Incremento en los niveles de ingresos y empleo.
- ✓ Incremento de la sensación de seguridad en la ciudad y zona rural para el normal desarrollo de las actividades.
- ✓ Atención preferencial a la población en situación vulnerable.
- ✓ Mejoramiento en el acceso a un transporte que traslade a las personas de manera segura en el menor tiempo posible.
- ✓ Creación o ampliación de mecanismos de participación, información y opinión que la población recibe respecto a su Municipalidad.
- ✓ Existencia de instancias de gobierno con capacidades técnicas suficientes para la decisión en temas o aspectos fundamentales para la localidad

Sin embargo, este mandato de la ley no es interpretado por los gobiernos locales de forma dinámica, sino más bien estática, y todas las funciones señaladas en la normatividad se asumen de manera tradicional, burocratizándolas sin tener mucha idea de cuál es la necesidad real de la gente.

En el caso de la Provincia de Tayabamba esto ha ocurrido y ocurre en la actualidad. La forma de gestionar ni siquiera ha querido asumir las competencias de Gobierno Local que por norma debería asumir. Asimismo, la falta de transparencia ha generado más de un recelo de la colectividad que si bien reconoce las obras, no es atendida en temas cruciales como seguridad,

educación o salud y por otra parte la poca eficiencia que se ha mostrado en atender temas cruciales de la ciudad, hacen pensar que es necesario un cambio de estilo de gobierno local, un estilo que vea la ciudad como un todo y no sólo como una plataforma para obras o para discursos.

Nuestra propuesta se basa en asumir los conceptos y enfoques del desarrollo de manera integral, planificando la ciudad y el campo con los técnicos y con la gente, para hacerla más competitiva e inclusiva, asumiendo las funciones provinciales que le corresponden, plasmando una visión de futuro sustentada por orientaciones generales que abarcan todos los actos del gobierno provincial; estas orientaciones son:

- ✓ Liderar las estrategias que se adopten en materia de seguridad ciudadana, para la reducción de la inseguridad y el delito.
- ✓ Asumir las funciones y atribuciones inherentes al gobierno provincial.
- ✓ Propiciar una auténtica descentralización funcional y fiscal.
- ✓ Mejorar la dotación de servicios públicos.
- ✓ Organizar el territorio de forma armónica con la necesidad de un desarrollo planificado
- ✓ Contribuir decisivamente en la mejora de la calidad de vida en los aspectos de la salud, educación, transporte, cultura y medio ambiente, mediante una gestión basada en resultados.
- ✓ Impulsar la competitividad y el desarrollo económico.
- ✓ Posicionar a Tayabamba como ciudad líder del ande Liberteño.
- ✓ Desarrollar un buen gobierno con transparencia y veeduría ciudadana.

Asimismo, y de forma sectorial se consideran asumir una serie de objetivos temáticos como los que a continuación se exponen:

Así, en primer lugar, la problemática educativa en Tayabamba nos lleva a considerar que la misión en este ámbito es la de promover una educación de calidad, integral, moderna y participativa para el desarrollo del capital humano a través del fortalecimiento de la escuela pública, con docentes capacitados y motivados, con programas adecuados a la realidad que fomente tanto el conocimiento, la investigación, así como una cultura de valores a través de la

intervención del gobierno local y la participación de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas.

Respecto a los temas de **salud**, consideramos que la promoción y la protección de la salud requieren esfuerzos muy concretos en el caso de la provincia de Tayabamba, porque para una realización del capital humano se necesita poner gran atención a la salud y a sus determinantes sociales. Así, se propone actuar en lo que minimice los factores sociales que condicionan la salud. Pero también tomaremos medidas en cuanto a la atención médica y sanitaria, que implica mejorar la capacidad resolutive de los centros de salud a fin de que la población tenga atención adecuada con criterios de oportunidad, calidad y calidez. Por eso podemos sintetizar que nuestro objetivo es el de atender la salud integral de las personas para elevar su calidad de vida.

Las vías de comunicación o **tránsito**, resulta uno de los problemas más graves de la provincia. Las soluciones integrales demandan grandes esfuerzos, recursos y plazos. No obstante consideramos necesario la generación de Proyectos Integrales de nuestras vías de comunicación en coordinación con los actores involucrados en esta problemática, la unificación los encargados de pool de maquinaria de nuestras comunas bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial, la ejecución de obras de infraestructura vial y la continuación, junto al gobierno regional y central.

Por otra parte, el tema del **saneamiento y medio ambiente** es una de las mayores debilidades de nuestra provincia porque, por un lado, los efectos del deterioro ambiental ya son fácilmente percibidos y a la actualidad hay una gran parte de nuestra provincia que no cuentan con agua potable ni saneamiento. En ese sentido, la gestión ambiental es considerada prioritaria y la MPP debe promover una gestión que conserve el patrimonio social y natural y minimice los impactos negativos generados, buscando la sostenibilidad de Tayabamba, a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental entre los ciudadanos. Pero además la MPP debe liderar la gestión del agua para Tayabamba y sus alrededores a través de su participación en las decisiones de las diferentes JAS que existe alrededor de nuestra provincia, para agilizar la implementación de los esquemas de agua en las zonas que aún no cuentan con los servicios.

Sobre **cultura nuestra principal aspiración** es la de hacer de la cultura un factor distintivo de la provincia, con y para los ciudadanos. Esto implica establecer criterios de excelencia tanto en la oferta como en la promoción de la cultura. Asimismo, consideramos necesario establecer políticas para poner en valor el patrimonio monumental y revalorar tradiciones y valores. Considerando que Tayabamba es un atractivo turístico potencial por descubrir y explotar lleno de culturas y manifestaciones tradicionales, esta puesta en valor pasa por ser inclusivos con todas las

manifestaciones culturales. Un último elemento es el referente a la promoción de la creatividad y el talento dentro de una óptica de que esto debe servir para la formación del capital humano, necesario para el desarrollo sostenible de la provincia líder del ande liberteño.

Sobre Seguridad Ciudadana, el clima de inseguridad debe ser transformado de debilidad en fortaleza, a fin que permita mayores actividades, ingreso de inversiones y un hábitat mejor para la población; en ese sentido nuestro objetivo consiste en fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana para mejorar los niveles de seguridad a través de otorgar financiamiento municipal adicional para repotenciar los servicios de seguridad, que el gobierno nacional desatiende, el desarrollo de mejores estrategias de control, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.

Respecto al turismo la provincia de Tayabamba tiene una serie de atractivos turísticos no del todo puestos en valor, tanto para el visitante nacional como para el extranjero, los que se requiere revalorar y adecuar para incorporarlos a la oferta turística nacional, la que debe tener por meta incrementar el flujo turístico y el pernocte en la ciudad.

En cuanto a los temas de Inclusión y Equidad la realidad provincial nos presenta la existencia de inequidades y marginación hacia algunos grupos o segmentos de la población, sobre todo a la población en situación vulnerable. Un enfoque inclusivo lleva a plantear un objetivo, que tiene como horizonte buscar reducir las brechas e inequidades para con estos segmentos.

También, ya en el ámbito económico, partimos del entendido que la **microempresa** permite el crecimiento económico de muchas familias; y también es una forma de minimizar el desempleo. Por ello nuestro objetivo será promover el desarrollo económico local mediante la micro, pequeña y mediana empresa con una cultura de Emprendedores, con el fin de mejorar la competitividad y el pleno empleo. Asimismo, la situación de desempleo y subempleo en la provincia justifica una intervención del gobierno en el sentido de promover la empleabilidad.

En cuanto a comercio y servicios es necesario promover la puesta en valor de las áreas comerciales y productivas, el fortalecimiento de las unidades empresariales, la creación de una cultura del trabajo y la generación de un nivel de calidad óptima para el consumidor.

Sobre el Ordenamiento Territorial, el crecimiento de la ciudad ha rebasado hace mucho tiempo las previsiones más optimistas. Esto ha creado una situación de desorden en los usos del suelo, a la que tenemos que agregar el crecimiento desordenado en áreas de peligro y vulnerabilidad, con dotación de servicios reducida lo que caldea un clima de conflictividad social y reduce la competitividad de la población. Por ello consideramos necesario promover el mejoramiento y ordenamiento urbano a través de anillos viales y la puesta en valor de espacios públicos, generación de nuevas centralidades, el ordenamiento de las actividades residenciales y productivas, el ordenamiento vial y el control urbano.

Asimismo, los sectores urbanos populares han tomado desde sus inicios el autoconstrucción como estrategia para resolver el problema de **vivienda**. El objetivo de nuestras políticas y proyectos es mejorar el tipo de viviendas mediante asistencia técnica para el autoconstrucción y/o mejoramiento y establecer formas asociativas para acelerar la construcción.

Sobre Modernización Municipal consideramos necesario fortalecer la institucionalidad de los gobiernos locales para ejercer un efectivo liderazgo del desarrollo, a partir de la incorporación de la innovación tecnológica, el desarrollo de capacidades de sus servidores y la racionalidad en la gestión, atención y el gasto a fin de brindar mejores servicios a la población. Asimismo, mantener una estrecha colaboración entre alcaldes y municipalidades por sectores de la ciudad y finalmente incorporar mayores mecanismos de transparencia de la gestión y control ciudadano.

Finalmente, en cuanto a la Participación Ciudadana, como gobierno provincial nos planteamos lograr el tránsito de un enfoque de participación ciudadana meramente reivindicativa, hacia una participación propositiva y concertadora. Por ello el objetivo es promover la participación ciudadana para establecer una gobernabilidad local adecuada, mediante la concertación y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas.

Estos objetivos se concretizan en acciones y políticas públicas que a lo largo del documento se señalan y esperando que este Plan permita avanzar en lograr una provincia soñada y anhelada por todos nuestros hermanos PATACINOS.

Tayabamba, Junio 2018



**PARTIDO POLÍTICO FUERZA POPULAR**  
**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL 2019-2022**

**I. PRINCIPIOS Y VALORES**

**FUERZA POPULAR** se sustenta en la persona humana como eje de sus principios y acciones, resaltando los valores de la dignidad, libertad, eficiencia, modernidad, transparencia de gestión y participación de la población.

En **FUERZA POPULAR** concebimos el desarrollo como un proceso comunitario, integral, sostenible y participativo mediante el cual los seres humanos individual y colectivamente alcanzamos nuestra aspiración de ser y de ser reconocidos. El objetivo permanente del desarrollo es el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. El desarrollo debe ser integral, coherente, finalista, sustentable y comunitario. El criterio de la sostenibilidad debe incorporarse a todos los programas y proyectos tanto privados como públicos, y beneficiar a las futuras generaciones. Para Fuerza Popular comité Provincial de Patag; para que el desarrollo cumpla con los requisitos antes señalados, este debe ser un proceso planificado. Sólo con objetivos, políticas y estrategias claramente definidos y suficientemente compartidos y divulgados podremos coordinar y complementar nuestros esfuerzos en una sola dirección.

Asimismo, como principio de la gestión Municipal consideramos:

- ✓ La búsqueda del bien común.
- ✓ La acción a favor de la persona y la familia en la comunidad.
- ✓ La acción de la comunidad organizada.
- ✓ El fortalecimiento de la ciudadanía y sus organizaciones.
- ✓ La participación Vecinal.
- ✓ El gobierno digital
- ✓ La representación y defensa de los vecinos.
- ✓ La Honradez, transparencia y eficiencia de la gestión.
- ✓ La rendición de cuentas a los vecinos.

## II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### 2.1 HECHOS DE LA REALIDAD

La provincia de Pataz es una de las doce que conforman el departamento de La Libertad, bajo la administración del Gobierno regional de La Libertad.

La provincia Pataz se encuentra ubicada en la sierra oriental del departamento La Libertad en la margen derecha del río Marañón y al Oeste de la cordillera central de Los Andes, excepto el distrito Ongón y la parte oriental del distrito Huancaspata que se sitúan al Este de la cordillera. Tiene a la ciudad de Tayabamba como capital provincial; ubicado a una altitud de 3203 m.s.n.m, con una extensión territorial de 4000.28 km<sup>2</sup>.

Sus límites son los siguientes:

- Por el Norte : Con la provincia Bolívar del departamento La Libertad.
- Por el Este : Con las provincias Mariscal Cáceres y Tocache del departamento San Martín.
- Por el Sur : Con la provincia Marañón del departamento de Huánuco.
- Por el Oeste : Con el río Marañón que la separa de las provincias Sánchez Carrión y Santiago de Chuco (departamento La Libertad) y las provincias Pallasca, Sihuas y Pomabamba (departamento de Ancash).



Su capital, desde el 28 de diciembre de 1895, es la ciudad de Tayabamba.

Tiene una superficie de 4226,5 km<sup>2</sup> distribuida en 13 distritos. Su población es de 88 038 habitantes, según el INEI al 2015, siendo la séptima provincia de La Libertad y la septuagésima sexta de Perú por población.

De relieve accidentado, por la influencia de la Cordillera de los Andes.

Con una superficie de 4 226,53 km<sup>2</sup>, es la provincia de mayor extensión geográfica del departamento de La Libertad.

Los rasgos geomorfológicos que presenta han sido originados por la concurrencia de singulares patrones fisiográficos y estructurales, así como diferentes procesos geodinámicos: tectónicos, erosivos y acumulativos, que han modelado su relieve y cuya acción se manifiesta también en la actualidad; debido a la acción de distintos agentes y factores geomorfológicos, cuyo producto se puede apreciar en las diferentes unidades morfológicas que se detallan a continuación:

- Altiplanicie

Ubicada en el sector Sur del territorio provincial, conformado por un total de 10 886.67 ha, abarcando parte de los ámbitos territoriales de distrito Tayabamba y Ongón, cuya altitud fluctúa entre los 3800 a 4200 m.s.n.m, caracterizándose por planicies estructurales y lacustres; en la que se encuentran las lagunas de Huascacocha, Huacchi, entre otros.

- Colina andina

Esta unidad comprende las colinas bajas, así como colinas contiguas o aisladas, que se ubican paralelamente a las zonas de ladera estructural; su relieve va desde pendientes suaves a moderados que se ubican paralelo al río Marañón. Asimismo, esta unidad se encuentra comprendida desde los 1800 a 2200 m.s.n.m, con una superficie total de 81 296.52 ha; abarcando parte del distrito de Taurija.

- Valle estrecho

Caracterizado por la profundidad que presentan laderas de fuerte pendiente y terrazas erosionales, facilitando el desarrollo de fenómenos de soliflucción o desplazamiento masivo y lento de suelos arcillosos. Esta unidad se ha desarrollado en forma paralela de algunos ríos y quebradas; que a su vez permite el asentamiento de algunos centros poblados como Pataz, Ongón y Pías. La superficie que comprende esta geoforma es de 82 924.00 ha.

- Cadena montañosa

Unidad conformada por laderas estructurales y rocosas, gargantas, barrancos y montañas erosionales, cubiertas por una vegetación boscosa, y de violento desplazamiento de rocas, son las zonas de mayor incidencia de huaycos y aluviones, geológicamente los alineamientos montañosos coinciden con los anticlinales, comprendiendo alturas que van desde los 1900 a 4000 m.s.n.m; asimismo, en esta área geomorfológica se ubican los ámbitos de los distritos: Tayabamba, Santiago de Challas, Urcay, Taurija, Chilia y otros; la superficie que abarca esta unidad es de 104 086.67 ha.

- Colina amazónica

Esta unidad comprende las colinas amazónicas y paralelamente las zonas de ladera estructural, su relieve va de pendientes suaves a moderados, que se han desarrollado en el terciario y cuaternario. Asimismo, esta geoforma se encuentra comprendida desde los 800 a 1800 m.s.n.m, con una superficie total de 81 296.52 ha; abarcando como ámbito parte del distrito de Ongón, que está comprendido dentro de la región natural de selva.

- Ladera de montaña

Unidad que se caracteriza por la presencia de relieve accidentado, de fuerte pendiente y de fondo encañonado, que se ubica en la zona intermedia entre fondo de valle y cadena de montaña; cubriendo una superficie total de 120 482.03 ha, que está comprendido desde los 1100 a 3200 m.s.n.m; asimismo, en esta área geomorfológica se ubican los principales centros poblados de la provincia: Tayabamba, Challas, Taurija y Chilia.

## **Hidrografía**

La provincia de Pataz es atravesada transversalmente por ríos, quebradas y riachuelos, todas ellas perteneciente a la vertiente del Océano Atlántico; para nuestro caso representaremos toda la provincia en dos subcuencas hidrográficas: Alto Marañón y Alto Huallaga; la mayoría de los ríos son tributarios de la margen derecha de río Marañón y en menor medida tributarios del río Huallaga. En torno de estos ríos se asienta un importante porcentaje de la población y se ubican las principales áreas agrícolas y ganaderas. Sólo el río Cajas cuenta con caudal permanente por la existencia de numerosas lagunas en la naciente que alimenta de agua todo el año, que llegan a desembocar en el Marañón. En las demás, los recorridos de agua son esporádicos, de régimen irregular y condicionado a las temporadas de lluvias en las partes altas, aunque permanecen afloramientos y manantiales que permiten la actividad agrícola. En general, los ríos forman parte de un relieve accidentado, escarpado, alargado y profundo, y de quebradas con fuertes pendientes.

## Clima

El clima que presenta la provincia de Pataz es variado, debido a las altitudes que oscilan entre los 700 y 4600 m.s.n.m; como no se cuenta con estación meteorológica, los datos de identificación climática son aproximados y referenciales a zonas cercanas de perfil similar. Así, se ha determinado que la temperatura sufre mucha variabilidad, entre 2° C y 20° C, con un promedio anual de 11° C. Asimismo, de acuerdo a la clasificación de las Ocho Regiones Naturales del Perú de Javier Pulgar Vidal, encontramos dentro del ámbito provincial 05 regiones naturales: yunga fluvial (zona de temple), quechua, suni, puna y selva alta.

La región yunga fluvial, conocida como “temple”, en la provincia se encuentra entre los 1100 y 2300 m.s.n.m, de clima templado cálido con abundante precipitaciones (mayor a 400 mm. cúbicos anuales) dando origen a una flora frondosa; La región quechua, conocida como “la despensa de país”, se encuentra entre los 2300 y 3500 m.s.n.m. de clima templado seco, con precipitaciones (mayor a 200 mm. cúbicos anuales) y con temperatura que oscila entre 11° C y 17° C; La región suni, conocida como “alto”, se encuentra entre los 3500 y 4000 m.s.n.m, de clima templado frío, con precipitaciones (mayor a 800 mm. cúbicos anuales) y con temperatura que oscila entre 7° C y 11° C; la región puna, conocida como “soroche”, se encuentra entre los 4000 y 4600 m.s.n.m. de clima frío, con precipitaciones (mayor a 1200 mm. cúbicos anuales) y con temperatura que oscila entre 2° C y 7° C; La región de selva alta, conocida como “rupa rupa”, se encuentra entre los 700 y 1000 m.s.n.m. de clima húmedo cálido, con precipitaciones (mayor a 1400 mm. cúbicos anuales), en este piso altitudinal encontramos al único distrito de la provincia de Pataz: Ongón como parte de la región natural de la selva.

Asimismo, se pueden distinguir tres períodos climáticos definidas durante el año: de noviembre a abril, el período de lluvias intensas; entre mayo y agosto, el periodo seco, con heladas y fuertes vientos; y de setiembre a octubre, un periodo intermedio de lluvias. Sin embargo, las variaciones de las precipitaciones, debido al cambio climático que se van dando en los últimos años, resultan en años secos, intermedios y lluviosos bien diferenciados. Excepto el distrito de Ongón, por ubicarse en ceja de selva, es peculiar su manifestación de período climático de precipitaciones casi todo el año en forma regular.



## 2.2 POTENCIALIDADES

De los hechos señalados se desprenden problemas y potencialidades que debemos tomar en consideración para nuestras propuestas de gobierno y en el caso de las Potencialidades estas son:

1. **Turismo.-** Existe una gran variedad de recursos turísticos en la ciudad, y los demás distritos de tipo arqueológico, arquitectónico, monumental, medicinal y vivencial que bien puede ponerse en valor a fin de incrementar la permanencia de turistas dentro de la provincia con nuevos circuitos turísticos y que promuevan la plena ocupación de la planta gastronómica, hotelera y su ampliación.
2. **Clima de negocios.-** Tayabamba es una ciudad que merece a las políticas de ajuste y crecimiento económico sostenido ha generado un buen clima de negocios. De lo que se trata es potenciar la capacidad de la ciudad para atender las necesidades del sector empresarial tanto con infraestructura para oficinas, los llamados centros empresariales, como para atenciones y eventos, haciendo de
3. **Ubicación estratégica en el contexto del Pacífico Sur.-** La colación de la potencialidad anterior tenemos que la ubicación de Tayabamba le hace estratégica para los intercambios comerciales una potencialidad que se debe de aprovechar.

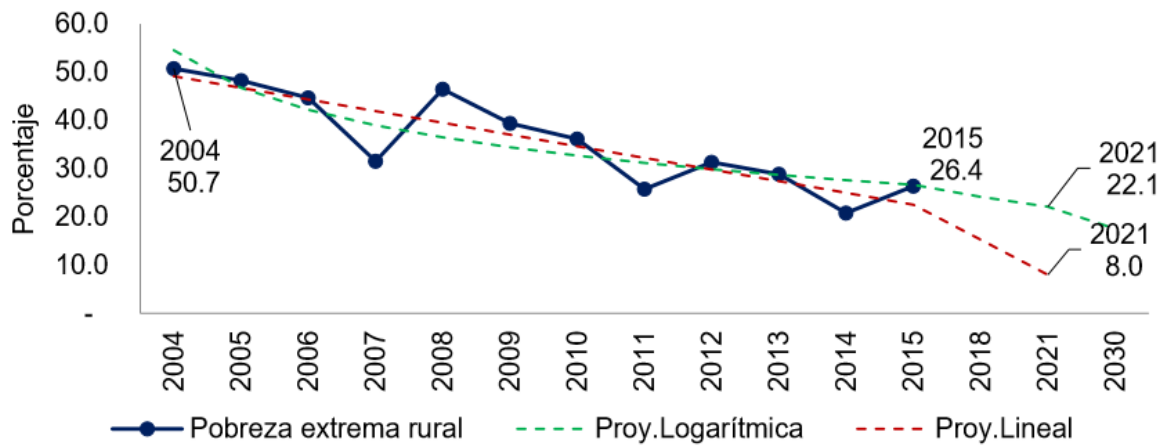
## 2.3 PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

*En esta sección vamos a tratar lo que consideramos los principales problemas de la ciudad. Sabemos que hay muchos más temas, que indudablemente se deberán de abordar; pero para efectos de este documento se exponen los más relevantes para la opinión pública.*

### **1. La población en situación de pobreza.**

De acuerdo con al análisis prospectivo realizado por el CERPLAN la pobreza en la Región la Libertad, así como en el País, ha venido experimentando una importante disminución, esto especialmente en lo relacionado a la pobreza extrema<sup>4</sup>, que es sin duda, el mayor reto de gestión de nuestro territorio. Los análisis que han realizado se reflejan en el gráfico que mostramos a continuación::

Gráfico - Pobreza Rural Extrema

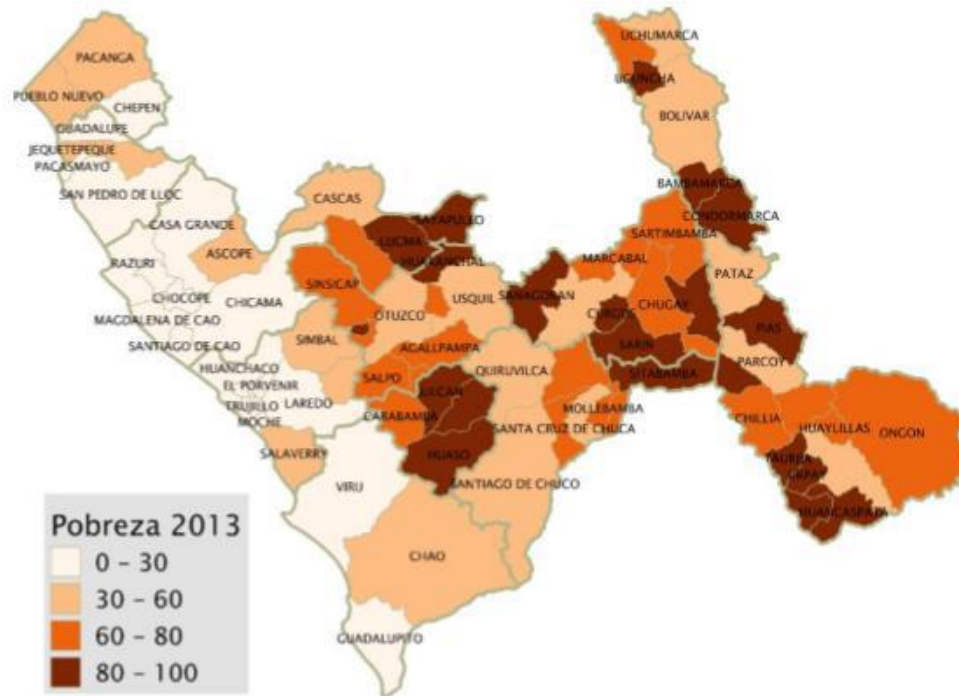


Fuente: ENAHO. Elaboración: CERPLAN – GRLL.

Lo que se observa en el gráfico antes mostrado, es una clara reducción del nivel de pobreza extrema rural en la región La Libertad. Se lograría en el mejor de los casos llegar en el 2021 hasta un 8%. Aun cuando estamos a tan solo cuatro años de dicho año, resulta ser un escenario muy alentador la posibilidad de llegar a ese nivel de pobreza; sin embargo, una proyección realista establece un escenario más conservador proyectando tan solo una disminución de alrededor de cuatro puntos porcentuales para situarse en 22.1% para dicho año, lo que permite concluir que ese será el intervalo en el que se moverá la reducción de pobreza extrema en nuestra región. Se asume que todo dependerá de cómo se realicen las cosas de cara a los próximos años, si se hacen muy bien se podría llegar a esa expectante cifra de 8% pero si algunos factores impiden solo se podría llegar a 22.1% dejando un claro reto para la institucionalidad nacional, regional y local.

Una mirada interna hacia las provincias la podemos revisar en el siguiente mapa que ha preparado el Centro Regional de Planeamiento

Gráfico - Pobreza distrital 2013



Fuente: INEI. Elaboración: CERPLAN - GRLL.

Lo que se puede observar en el mapa anterior especialmente en lo relacionado a la provincia de Tayabamba y sus distritos se pueden hacer algunas aseveraciones: a) todos los distritos de la provincia de Tayabamba están por encima del promedio regional. De acuerdo con este análisis solo dos distritos (Tayabamba y Usquil que juntos constituyen el 59.58% de la población provincial) estarían en el rango de 30-60 lo que significa en promedio que 45 de cada 100 pobladores en estos dos distritos estarían en condición de extrema pobreza.

Siendo que la pobreza se manifiesta en diversos aspectos sobre la población pobre identificada, es necesario implementar propuestas integrales que permitan desarrollar programas efectivos.

Al respecto se deberá cubrir aspectos vinculados al ámbito de la salud pública, facilitando el acceso a postas médicas y centros de salud, los cuales deberán tener un equipamiento básico que permita atender y cubrir las necesidades de dicha población, promoviendo su vez que SE favorezca el acceso a la salud de los más pobres.



Asimismo, deberá tener un enfoque que permita contrarrestar los efectos de la desnutrición infantil, los cuales disminuyen drásticamente la calidad de vida de los pobladores, potenciando los programas de asistencia existentes, mejorando los canales de distribución e identificación de beneficiarios, evitando las filtraciones de recursos. Al respecto deberá considerar impulsar los programas de desayunos escolares así como campañas de salud, prevención y nutrición en los pobladores de menores recursos.

También se deberá considerar aspectos vinculados a las condiciones de las viviendas y su acceso redes de agua y desagüe, así como a la electricidad, procurando generar las condiciones para que la población en situación de pobreza pueda contar con dichos servicios.

No deberá dejarse de lado la necesidad de mejorar paulatinamente aspectos vinculados al acceso de la población de menores recursos a sistemas educativos de calidad y con una mejor infraestructura, principalmente de la educación inicial, puesto que es una evidencia que un mayor conocimiento y una mejor capacitación son las vías más seguras para permitir a las familias salir del ámbito de la pobreza. En ese sentido, se deberá considerar la posibilidad de establecer programas orientados a la masificación de la Educación Inicial, complementándola con servicios de salud, nutrición y estimulación temprana.

Asimismo, debe considerarse que aún dentro de las zonas de pobreza es posible identificar grupos de personas con mayor vulnerabilidad o con discapacidad, los que deberán contar con un trato preferencial en cualquier política a implementar, las cuales deberán enmarcarse en los principios de equidad y justicia, participación social, descentralización y autonomía. En esta línea se deberá promover la creación de programas de apoyo a los adultos mayores, con atenciones y servicios médicos y actividades orientadas a incrementar su autoestima y autonomía.

De otro lado, para contrarrestar la pobreza, deberá promoverse la participación de la Municipalidad Provincial de Patatez como un ente de gestión que impulse en forma efectiva programas y proyectos para la generación de empleos, a través de la micro y pequeña empresa, lo cual podrá complementar con programas municipales de inserción laboral para la población desempleada, principalmente de las zonas más deprimidas de la ciudad.

## **2. *Tayabamba, y la Seguridad Ciudadana.***

Por otro lado, en cuanto al ámbito de la seguridad, América Latina es la región del mundo donde ocurren la mayor cantidad de crímenes. En el Perú, si bien las cifras no son las más altas, es un problema que va en aumento, por eso es nuestro deber prevenir y combatir el crimen, generando un mayor sensación de seguridad.

Los últimos datos demuestran que la delincuencia o la falta de seguridad es el segundo problema que afecta más a los peruanos. Además, todas las encuestas sobre delito e inseguridad en el país, recogen la percepción de que la situación empeora.

El problema de la inseguridad se ve incrementado entre otros, por la elaboración y aplicación improvisada de estrategias ministeriales, policiales y de gobiernos locales, intentando cada una de ellas dar una respuesta inmediata a la comunidad que reclama mayor seguridad ciudadana. La pobreza, la desigualdad social, el crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades, la marginalidad, el uso de armas, el consumo de drogas y alcohol son algunos factores de riesgo para la seguridad ciudadana.

Todas pretenden prevenir y reducir la frecuencia o limitar la posibilidad de aparición de actividades criminales haciéndolas imposibles, más difíciles o menos probables, pero ninguna de ellas responde a un estudio de investigación serio, basado en experiencias anteriores, proyectos pilotos, medidores de gestión, u otra forma de garantizar su evaluación, sus resultados, su permanencia y su consolidación.

Al parecer la inseguridad ciudadana seguirá siendo un problema creciente mientras se sigan ensayando programas sin sustento técnico, en algunos casos tratando de imitar experiencias internacionales, pero sin el soporte ni la infraestructura humana necesaria.

La seguridad ciudadana es una tarea que debe involucrar no sólo a la policía, sino a las autoridades locales, los medios de comunicación y la ciudadanía en general.

En ese sentido, es requisito indispensable que la lucha contra el delito sea de una participación integral; pero no sólo lírica y una de las causas de que no se reduzca la inseguridad es la falta de recursos de la policía y del serenazgo para incrementar la presencia disuasiva en las calles. En ese sentido los gobiernos locales deben hacer un esfuerzo extra por incrementar los fondos para la seguridad ciudadana, incluso a costa de menor inversión en infraestructura.

Asimismo, gestionar una serie de mecanismos para reducir la impunidad del denominado delito al paso o de menor cuantía que es el más numeroso, buscar mecanismos para reducir la inacción

policial y reducir factores agravantes del crimen como la ingesta de alcohol y drogas y promover campañas de toma de conciencia acerca de que la seguridad ciudadana no es sólo luchar contra la violencia en las calles, sino también crear las condiciones de vida que prevengan acciones violentas y un ambiente adecuado para la convivencia pacífica de las personas.

### **3. *La Educación como problema para el desarrollo.***

Si bien existen ciertos avances, es necesario mejorar la gestión en los centros educativos con la finalidad de elevar el nivel de educación nacional. Los resultados de la evaluación censal muestran que, por ejemplo, el aprendizaje de los niños y niñas de 2° grado en lecto escritura es suficiente en 5 o 6 distritos de los más altos niveles sociales, quedando los demás distritos con niños que no entienden lo que leen. Peor aún es en el caso de las pruebas de lógico matemáticas que presentan un cuadro desolador en donde sólo en 3 de los 10 distritos el promedio de alumnos comprende las operaciones y problemas matemáticos. Esto a la larga es un gran problema para la ciudad y el país ya que los baches cognitivos en la primera infancia pueden ser insuperables.

### **4. *Atención de la Salud***

Una Comunidad Saludable, según la OMSs es aquella en que los sus habitantes, los gobernantes, y las organizaciones públicas y privadas, se comprometen a emprender un proceso de construcción económica, social, de preservación del ambiente y de construcción de salud colectiva en pos de una mejor calidad de vida de la población, dentro está el componente social importante que es el trabajador, como ente importante de la población, quien se integra en los centros laborales para generar riqueza, bienestar a la familia y a su comunidad.

Otro tema a tratar de manera primordial es la limitada capacidad de la población para acceder a seguros de salud, que le permita –en caso de necesitarlo- ser atendida a bajos costos, pues los costos asociados a los servicios de salud existentes se encuentran fuera del alcance de las mayorías de la población. En relación con la identificación de los grupos que no cuentan con acceso a estos seguros, se estima que en la provincia la mayoría de personas ya sea por desconocimiento u otros factores es que no cuentan con ningún tipo de seguro de salud, presentando una mayor incidencia en la zona rural.

**24**

Agrava las condiciones de inadecuada salubridad, la falta de acceso al agua, mostrando una población sin acceso al servicio de agua potable, observando una mayor cantidad de pobladores que no cuenta con dicho servicio en las zonas rurales y más alejadas del distrito.

Asimismo, no se observa que exista una política de apoyo a la mejora de la infraestructura en el sector salud aún cuando más importante que curar al enfermo, es evitar que el sano se enferme

haciendo falta trabajar por una salud digna para los más pobres.

Asimismo, La Municipalidad Provincial no ha asumido las competencias y funciones del sector salud en Tayabamba, lo que implicaría poder gestionar todo el sistema de salud y poder reorientarlo a una mejor atención, ya que se encuentran inconvenientes como la excesiva centralización de la consulta médica en hospitales, frente a una subutilización de una red de postas y centros de salud desperdigados a lo largo de todos los distritos, sin criterios de organización y racionalización del personal y el gasto; esto se traduce en largas colas de usuarios del sistema del MINSA, desplazamientos desde distintos puntos de la provincia cuando bien las consultas médicas pueden atenderse en los distritos o interdistritales de mejor acceso y coberturados según la demanda.

Un sistema de salud preventivo y de atención es lo que la ciudad necesita para reducir los problemas de sus vecinos.

## **5. *Ciudad con limitado planeamiento estratégico***

La planificación para el desarrollo de las ciudades es tarea de las Municipalidades y, por lo tanto, es responsabilidad del gobierno local que nuestras ciudades puedan cumplir de manera adecuada sus funciones centrales para el desarrollo económico de nuestras localidades y regiones.

Las experiencias exitosas en este terreno, tanto en el Perú como en otros países de América Latina, requieren de una voluntad política que impulse de manera consciente estos procesos.

Sin embargo, esta voluntad política para el desarrollo económico en ámbito local debe provenir de los propios actores locales, específicamente, del actor más representativo de los intereses colectivos: la Municipalidad. Por esto las experiencias más exitosas son aquellas lideradas y promovidas por los gobiernos locales, porque en los espacios locales las municipalidades son los actores principales en términos de voluntad política y representación de intereses de la población.

No existe una política municipal que sea facilitadora y promotora del desarrollo económico local, no necesariamente en calidad de actores directos en la creación de empresas o de empleo local, sino facilitando adecuadamente la iniciativa privada.

## **6. *Tránsito y Transporte:***

El problema del tránsito y el transporte público es uno de los más importantes en la consideración de la población. Se identifican varias causas de la problemática presentada, entre ellas podemos mencionar, la deficiente infraestructura vial, el incremento de vehículos, el inadecuado sistema

de control de tráfico, la mala señalización, la antigüedad del parque automotor, la falta de capacitación de los conductores de las unidades de transporte público que atentan muchas veces contra los mismo pasajeros y suelen ignorar reiteradamente la reglamentación de tránsito.

Asimismo, dicha situación motiva que se produzcan accidentes de tránsito, los cuales son provocados principalmente por el factor humano de conductores agresivos y muchos de ellos en estado de ebriedad y no solamente por fallas mecánicas de las unidades mayoritariamente antiguas y por la irresponsabilidad de los peatones.

Para poder definir un planteamiento de solución es necesario definir primero el “nivel de vida” que queremos para la población, definir las políticas de inversión en infraestructuras, cual es el índice socio- económico del tiempo promedio optimo que debe destinar la población, por persona, de su tiempo diario, viajando en las vías y en los transportes, en un área de una ciudad con bajo nivel de motorización como Tayabamba.

Si bien la pregunta luce aparentemente injusta, es real y apropiada, para definir, las metas de los programas y su reajuste periódico por el departamento de transito de la comuna provincial.

- a) Un sistema de gestión del tránsito que evalúe y monitoree el comportamiento del tránsito para establecer políticas y acciones preventivas para lograr un buen nivel de movilidad urbana.
- b) Un sistema de control automatizado del tránsito eficiente sobre toda la Red Vial y el mejoramiento de su iluminación.
- c) Que se tenga una red de Vías que permitan acortar el tiempo de los viajes manteniendo la alta capacidad, automatización y seguridad.

Actualmente las ineficiencias de la infraestructura vial y del transporte tanto público como particular, su baja velocidad operativa por las congestiones viales, las deficiencias del equipamiento urbano, entre ellos de la señalización y control del tránsito y de la circulación peatonal, etc,

Esa misma y grave situación, se constituye en la base de la solución financiera y económica a tales problemas. El programa de mejorar las vías de comunicacion, es reconocido por todos, puede constituirse en un proyecto con una alta rentabilidad social en su relación costo- beneficio; y habrá muchas fuentes de recursos interesados en ayudar en la financiación de las obras y de los equipamientos requeridos.

## **7. *Tayabamba contaminada y con sed.***

El suministro de agua potable será el principal problema que enfrentará la humanidad en un futuro no muy lejano. Hay que tomar en cuenta que, tanto Lima como Trujillo, la primera y

tercera ciudad más poblada del Perú, están ubicadas en zonas desérticas de la costa.

Las consecuencias de no contar con una política de gestión ambiental las padecemos todos los pobladores de la ciudad y el campo, los cuales tenemos que respirar un aire con elevados niveles de contaminación, el cual ha sido descuidado irresponsablemente.

Se presenta a la vez una problemática latente del sostenimiento de las áreas verdes por la evidente limitación en la disponibilidad de agua, es decir la escasez de agua, asociado a una descontrolada expansión urbana lleva a plantear alternativas para su tratamiento.

El 80% de los residuos sólidos de Tayabamba es recolectado, pero se estima que el 85% de ésta va a parar a lugares inadecuados, lo que se conoce comúnmente como botaderos. La provincia de Tayabamba cuenta con 2 botaderos, mientras se generan aproximadamente 4,000 tm/día de residuos sólidos.

### **8. Falta de regulación y ordenamiento del comercio ambulatorio.**

El Gobierno Local tiene una responsabilidad importante con respecto al reordenamiento del comercio ambulatorio, por lo que es necesario establecer mecanismos de formalización y de desarrollo empresarial a fin de promover la recuperación de los espacios públicos y el desarrollo económico local.

Se debe tener presente que el comerciante informal que realiza actividades económicas en la vía pública es un empresario que genera empleo directo, en tal sentido, se requieren nuevas regulaciones que lo aparten de esta definición marginal de un trabajador y no de empresario con una visión e iniciativa propia, que incentive a su formalización.

Entre la serie de problemas que impide la formalización de comercio ambulatorio, encontramos las siguientes:

- La existencia de vecinos inescrupulosos que vende y/o alquilan sus retiros municipales o las veredas publicas frente a sus vivienda para la instalación de comerciantes informales.

Estas circunstancias tienen efectos directos en la calidad de vida de la población, inclusive la del propio comerciante que realizan actividades en la vía pública, tales como:

- Congestionamiento del tránsito vehicular, ocasionando caos en la vía pública y malestar por parte de los vecinos.
- Obstrucción de los accesos a los establecimientos comerciales allí ubicados, incluyendo los mercados.
- Competencia desleal al desarrollo de comercio formal y no pago de los tributos

correspondientes a la municipalidad (sobre todo de arbitrios) y al gobierno central (IGV).

- Grandes problemas de insalubridad y limpieza (interna y externa).
- Precarias condiciones de trabajo, falta de infraestructura adecuada que los hace vulnerables a cualquier accidente (incendios, sismos, etc.).
- Instalaciones eléctricas clandestinas que ponen en riesgo la seguridad.

Esta limitada visión de desarrollo económico local de las autoridades municipales viene impidiendo liberar el potencial de los activos de las actividades comerciales informales.

Hasta ahora, las municipalidades han venido estableciendo mecanismos de reubicación y reordenamiento del comercio informal mediante formas coercitivas, sin ninguna visión integral, de corto, mediano y largo plazo.

De esta manera observamos que a la fecha no se han generado las condiciones favorables para la formalización comercio a través de una visión de desarrollo económico de mediano y largo plazo. No se ha hecho una promoción de los espacios disponibles para el ejercicio del comercio formal a través de la inversión privada, consolidando los diversos conglomerados comerciales y de servicios existentes.

Se necesita establecer un marco legal que permita impulsar un programa de formalización que implique el desarrollo de capacidades técnica – empresarial en aquellos comerciantes que demuestre el compromiso.

Finalmente, es menester el desarrollo e implementación de talleres de sensibilización en temas de higiene, salubridad, limpieza, instalaciones eléctricas seguras y competitividad en el desarrollo económico local con visión de futuro que coadyuven a las labores de reordenamiento de este tipo de comercio, en beneficio tanto de los propios comerciantes-empresarios como de toda la comunidad.

## **IV. PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **4.1 ORIENTACIONES GENERALES**

Como es posible observar esta Visión u Objetivo Central, encierra la definición de las distintas ideas fuerza que expresa los contenidos centrales de lo que definiremos como las Líneas Estratégicas. Estas constituyen los temas críticos por los cuales nuestra provincia de Tayabamba tiene que transitar para pasar de la situación actual a la nueva propuesta la que deseamos y con una nueva Visión. En ese sentido las orientaciones generales de las propuestas son:

- Asumir las funciones y atribuciones inherentes al gobierno provincial.
- Liderar las estrategias que se adopten en materia de seguridad ciudadana, para la reducción de la inseguridad y el delito.
- Propiciar una auténtica descentralización funcional y fiscal.
- Mejorar la dotación de servicios públicos.
- Organizar el territorio de forma armónica con la necesidad de un desarrollo planificado
- Contribuir decisivamente en la mejora de la calidad de vida en los aspectos de la salud, educación, transporte, cultura y medio ambiente.
  - ✓ Impulsar la competitividad y el desarrollo económico.
  - ✓ Posicionar a Tayabamba como ciudad líder del ande liberteño.
- Desarrollar un buen gobierno con transparencia y veeduría ciudadana.
- Mejorar la captación de recursos para la realización de nuevos proyectos de inversión.
- Mejorar las capacidades técnicas y profesionales de la institución Municipal

Debemos señalar que estas orientaciones son transversales a los diferentes aspectos del quehacer municipal y regional, es decir que están presentes en cada uno de los temas importantes de la gestión. Identificadas nuestras orientaciones generales se ha procedido a establecer una relación con las funciones exclusivas y compartidas del Gobierno local señaladas en la Ley Orgánica y las dimensiones del desarrollo, a fin de establecer políticas públicas, programas y proyectos que luego presentamos ordenadamente por cada una de las dimensiones del desarrollo.



Para ordenar las propuestas de gobierno nos basamos en el enfoque del Desarrollo Humano Sostenible, que considera que la realidad podemos tratarla a partir de cuatro dimensiones que son:

- DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL
- DIMENSIÓN ECONÓMICA
- DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL
- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Los contenidos y/o temas de cada dimensión son los siguientes:

<b>DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL</b>	Educación, Cultura, Salud, Alimentación, Protección de la infancia y la adolescencia, Deportes, Seguridad ciudadana, Apoyo a la población vulnerable, Bienestar y Equidad social, de Género y Generación (juventud).
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	Empleo, Industria, Producción, Turismo, Comercio e industria, Micro y Pequeña Empresa.
<b>DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL</b>	Contaminación en general, Ecología, conservación de la biodiversidad, Áreas Verdes, Limpieza Pública, Zonas ecológicas. Desarrollo Urbano, Vivienda, Usos del suelo, Vías y Transportes, Desarrollo rural.
<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	Modernización Municipal, tributación, Participación, Organizaciones Sociales. Ciudadanía; Valores ciudadanos; Democracia local. Lucha contra la corrupción. Vigilancia Ciudadana.

Las propuestas de trabajo señaladas más adelante están concordadas con las funciones y atribuciones que la normatividad señala para el gobierno provincial.

## a. DIMENSIÓN SOCIAL

### Educación

La problemática educativa en Tayabamba es compleja y se encuentra en situación crítica. Los indicadores de deserción escolar y los resultados de las pruebas de evaluación censal (PISA) a nivel de la escuela pública (y privada) así lo demuestran, la situación actual nos muestra un déficit en calidad de la infraestructura escolar, un profesorado desmotivado y poco atendido y programas curriculares que no favorecen una educación de calidad que genere capacidades, actitudes y competencias para la vida.

Consideramos que la misión de la MPP en este ámbito es la de promover una educación de calidad, integral, moderna y participativa para el desarrollo del capital humano a través del fortalecimiento de la escuela pública, con docentes capacitados y motivados, con programas adecuados a la realidad que fomente tanto el conocimiento, la investigación, así como una cultura de valores a través de la intervención del gobierno provincial y la participación de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas.

En ese sentido consideramos necesario plantear como políticas públicas, programas y proyectos de alcance provincial siendo los siguientes:

- Asumir, como Gobierno Local Provicinial, la conducción de la educación en Tayabamba de acuerdo a ley.
- Formulación del Proyecto Educativo Provincial en base a los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional.
- Desarrollar Programas de Capacitación constante a docentes de la Provincia y mejora de la infraestructura escolar.
- Disminuir drásticamente el porcentaje de deserción escolar en nuestras zonas de ámbito rural.
- Consolidación del aprendizaje en lecto-escritura y matemática en las Instituciones Educativas.
- Impulso de programas de desayunos escolares y campañas de salud, prevención y nutrición en la población de menores recursos.
- Establecimiento de servicios de salud, nutrición y estimulación temprana en los centros de educación inicial.
- Establecer criterios de certificación de la calidad educativa para las IIEE públicas y privadas.
- Promover, alentar y apoyar el uso de las tecnologías de la información, en los procesos de educación en todas las modalidades y niveles del sistema educativo.

- Estimular a los mejores estudiantes y docentes de la escuela pública, como forma de compensar sus esfuerzos.
- Establecer el Fondo del Libro Provincial y promover la lectura en todos los espacios.
- Establecer una política de fomento de los deportes a partir del deporte escolar en todas las disciplinas.
- Articular con el IPD y las municipalidades distritales, la descentralización deportiva con escuelas especializadas por zonas de la ciudad y el campo establecimiento de escuelas deportivas con la coordinación de las federaciones deportivas.
- Facilita la conectividad mediante la implementación de zonas de wi-fi libre en parques públicos

### **Salud Pública.**

La promoción y la protección de la salud requieren esfuerzos muy concretos en el caso de Tayabamba, porque para una realización del capital humano se necesita poner gran atención a la salud y a sus determinantes sociales. Así, entendiendo la salud no como la ausencia de la enfermedad sino como un estado de bienestar, es importante plantearse, en primer término, la salud preventiva que se realiza desde la promoción de la salud y la buena alimentación. En ese sentido, se quiere priorizar los aspectos preventivos de la salud; y por tanto se propone actuar en lo que minimice los factores sociales que condicionan la salud.

Pero por otra parte, es necesario tomar medidas en cuanto a la atención médica y sanitaria, que implica mejorar la capacidad resolutoria de los centros de salud y dimensionarlos de acuerdo a la población objetivo de su radio de acción a fin de que la población tenga atención adecuada con criterios de oportunidad, calidad y calidez.

En ese sentido nuestro objetivo es el de atender la salud integral de las personas para elevar su calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada, el mejoramiento de la calidad sanitaria; así como también mejorar la calidad de la atención médica poniéndola al alcance de todos. Las políticas, programas y proyectos planteados son los siguientes:

- Formular, de acuerdo a Ley, el Plan Provincial de Salud, de forma concertada y con enfoque de promoción de la salud.
- Promover la implementación de Municipios y Comunidades saludables, de acuerdo con los preceptos de la OMS y de la carta de Ottawa.
- Gestionar la transferencia de las Direcciones de Salud de la Provincia, al ámbito del gobierno regional, creando la Dirección Provincial de salud que integre a las DIRESA.

- Potenciar los servicios de salud brindados por los actuales Postas y centro de Salud
- Programa de seguro de salud municipal en Tayabamba Provincial.
- Mejora, rehabilitación e implementación con tecnología de punta a hospitales, centros de salud y postas médicas.
- Implementación de los policlínicos distritales a fin de descongestionar los hospitales públicos y reducir los desplazamientos de los pacientes.
- Creación del sistema de Médicos del Barrio, en las zonas lejanas en coordinación con las Municipalidades Distritales.
- Realización de campañas preventivas-promocionales para reducir la incidencia de IRAs (infecciones respiratorias agudas) y EDAs (enfermedades diarreicas agudas) que son las de mayor impacto en la población infantil.

### **Cultura y turismo**

La principal aspiración es la de hacer de la cultura un factor distintivo de la ciudad, con y para los ciudadanos. Esto implica establecer criterios de excelencia tanto en la oferta como en la promoción de la cultura para ser replicados en los diferentes distritos. Asimismo, en lo referido al patrimonio cultural, consideramos necesario establecer políticas para poner en valor el patrimonio monumental y revalorar tradiciones, valores y los necesarios mecanismos para su sostenibilidad como es la conciencia ciudadana y la identidad local. No obstante consideramos que siendo Tayabamba un portal cultural religioso lleno de culturas y manifestaciones, esta puesta en valor pasa por ser inclusivos con todas las manifestaciones culturales

Por otra parte consideramos la necesidad de promover y gestionar la cultura de forma participativa y en corresponsabilidad entre la autoridad política, la ciudadanía y las instituciones, como forma de asociación público-privada. Un último elemento es el referente a la promoción de la creatividad y el talento dentro de una óptica de que esto debe servir para la formación del capital humano, necesario para el desarrollo sostenible de la provincia.

En cuanto al turismo la provincia tiene una gama de sitios turísticos muchos de ellos no del todo explotados tanto para el visitante nacional como para el extranjero, las que se requiere revalorarlas y adecuarlas para incorporarlas a la oferta turística provincial.

Entre las acciones propuestas están las siguientes:

- Fomento a la conformación de polos culturales en las diferentes áreas de los diferentes distritos

- Fortalecimiento de la imagen cultural y turística del Centro Histórico, mediante la puesta en valor de diferentes santos religiosos y espacios históricos.
- Formación de gestores culturales para profesionalizar el trabajo cultural de las Municipalidades distritales.
- Conservación y puesta en valor del patrimonio histórico – cultural en asociación público-privada.
- Establecer un Plan concertado de desarrollo turístico, de acuerdo con los lineamientos del MINCETUR
- Establecer, junto con el ministerio encargado, criterios de certificación de calidad de los establecimientos turísticos.
- Sensibilizar a la población en cuanto a importancia del turismo para la ciudad.

### Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos (Defensa Civil)

La problemática de la provincia de Tayabamba, señala que la seguridad ciudadana es una de los mayores obstáculos para el desarrollo de muchas actividades. El clima de inseguridad, debe ser transformado de debilidad en fortaleza, a fin de que permita mayores actividades, ingreso de inversiones y un hábitat mejor para la población; en ese sentido nuestro objetivo consiste en fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana para incrementar los niveles de seguridad a través del desarrollo de mejores estrategias de control, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.

Proponemos un nuevo modelo de Gestión Integral y Sostenible de los Riesgos de Seguridad sustentado en dos pilares fundamentales, que son: las PERSONAS y la TECNOLOGIA. Nuestro modelo considera alcanzar altos niveles de seguridad ciudadana a través de una Gestión Integral y Sostenida del Riesgo basado en Cinco Fases Cíclicas:

1. Monitoreo y Evaluación de Riesgos Permanente
2. Diseño de Solución Integral
3. Planeamiento y Presupuesto
4. Implementación de la Solución y
5. Gestión Sostenible de los Riesgos de Seguridad

Las políticas, programas y actividades planteadas son:

- Políticas públicas de reducción de los factores condicionantes de la violencia e inseguridad.
- Reglamentación, por ordenanza, de las características, funciones, protocolos de actuación de los cuerpos de Serenazgo distritales.
- Articulación de esfuerzos entre la Municipalidad, la PNP y el Ministerio público, para garantizar la seguridad ciudadana.
- Gestión ante el gobierno central para el incremento de efectivos policiales en patrullaje y su redistribución en las comisarías de toda nuestra provincia.
- Diseño de políticas públicas de seguridad y convivencia, en base a la elaboración del mapeo del delito provincial.
- Gestión ante el gobierno central y el Poder Judicial para la implementación de juzgados de tránsito.
- Establecer un sistema de rondas vecinales y juveniles para la prevención de actos antisociales.
- Promover la cultura ciudadana de la seguridad, para desarrollar acciones de prevención y denuncia de los delitos, con el fin de luchar contra la impunidad; y para que las fuerzas de orden cuenten con la información necesaria para hacer frente a la delincuencia.
- Establecer alianzas estratégicas de cooperación con las empresas privadas de seguridad.
- Implantación del Programa Integral de Defensa Civil, Cultura de Prevención y Gestión ante Desastres.
- Establecimiento de una red de gestores comunitarios en Defensa Civil y seguridad ciudadana con la participación de las municipalidades distritales.
- Creación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

### **Inclusión y equidad.**

La realidad nos presenta la existencia de inequidades y marginación hacia algunos grupos o segmentos de la población, sobre todo a la población en situación vulnerable, que es la que más sufre las consecuencias de la pobreza. Un enfoque inclusivo lleva a plantear este objetivo, que tiene como horizonte buscar reducir las brechas e inequidades para con estos segmentos, los cuales son poco atendidos y promover el desarrollo de oportunidades mediante la generación de condiciones de equidad. Las políticas y acciones para este tema son:

- Fomentar la igualdad ante la ley, iguales oportunidades de empleo y formación, garantizar la equidad de género y eliminar todo tipo de discriminación en la ciudadanía.
- Establecimiento de políticas y programas descentralizados de atención a grupos vulnerables o con discapacidad, enmarcada en los principios de equidad y justicia, participación social, descentralización y autonomía.
- creación de centros de atención y refugio a mujeres maltratadas.
- Promover y gestionar ante el gobierno central, el mejoramiento de los programas sociales con participación de las organizaciones de base.

## **b. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **Emprendimientos**

Partimos de entendido que la microempresa permite el crecimiento económico de muchas familias; y también es una forma de minimizar el desempleo. Por ambas partes, y debido a que el ingreso de la inversión privada externa viene dirigida a actividades que consideran poca mano de obra o muy tecnificada, se estima que la promoción de las Mypes, es una opción para reducir el desempleo; pero que si se consorcian en cadenas productivas, es posible generar actividades sostenibles. Por ello nuestro objetivo será promover el desarrollo económico local mediante la micro, pequeña y mediana empresa con una cultura de Emprendedores, con el fin de mejorar la competitividad y el pleno empleo. Para ello consideramos reforzar capacidades productivas, facilitar el acceso a la información, asociatividad y establecer instrumentos para facilitar la accesibilidad al mercado. Las acciones de esta temática son:

- Gestión municipal impulsora de programas y proyectos para la generación de empleos, micro y pequeña empresa.
- Políticas y programas de promoción de nuevos emprendimientos empresariales.
- Formular el Plan Provincial de Competitividad.
- Creación del Programa “Expo Tayabamba Exportador”
- Creación de programas para la capacitación técnica y en emprendimientos a jóvenes y alumnos en los centros educativos.
- Generar incentivos municipales, para la creación de nuevos negocios productivos.
- Fomentar el asociacionismo entre pequeños productores, para establecer cadenas productivas.

- Promover la organización, formalización y asociatividad de los sectores productivos, comerciales y de servicios privados, para ampliar la oferta y calidad de los bienes y servicios en la provincia.
- Concertar con las entidades educativas y tecnológicas, el apoyo a los empresarios, en actividades de investigación y desarrollo.

### **Empleo.**

La situación de desempleo y subempleo en la provincia justifica una intervención del gobierno local en el sentido de promover la empleabilidad las políticas al respecto son las siguientes:

- Creación de Programas de inserción laboral a la población desempleada de Tayabamba.
- Regulación y ordenamiento del comercio ambulatorio, con un proceso de empadronamiento y emisión de licencias.

### **Comercio y servicios**

En este tema se trata de potenciar la diversidad de actividades, dentro de una lógica de mejoramiento de la competitividad y la calidad. En ese sentido es necesario promover la puesta en valor de las áreas comerciales y productivas, el fortalecimiento de las unidades empresariales, la creación de una cultura del trabajo y la generación de un nivel de calidad óptima para el consumidor. Las acciones planteadas son las siguientes:

- Recuperación de espacios públicos y promover los espacios disponibles para el ejercicio del comercio formal, través de la inversión privada.
- Establecer un marco legal que permita impulsar un programa de formalización que implique el desarrollo de capacidades técnica – empresarial.
- Promover un programa de modernización del mercado de abastos para una mejor atención al público y elevar la competitividad de los comerciantes.
- Promover programas de auto ahorro de comerciantes, a fin de promover fondos intangibles para que sirvan como garantía de proyectos de formalización.
- Formalización integral del transporte público.
- Desarrollar programas de difusión y educación a los operadores comerciales y de servicios, para generar una oferta saludable y de calidad a los consumidores.
- Promover la organización y las campañas de información, protección y defensa del consumidor.



- Desarrollar mecanismos de certificación de la calidad de los bienes y servicios ofrecidos.
- Promover la transferencia de los mercados de abastos municipales a sus conductores, de acuerdo con la legislación vigente.

### **c. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

#### **Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano**

El crecimiento de la población ha rebasado hace mucho tiempo las previsiones más optimistas. Esto ha creado una situación de desorden en los usos del suelo, donde se aprecian pocos espacios que soportan excesiva carga. Este desbalance de actividades genera caos urbano. a esto hay que agregar el crecimiento desordenado, en áreas de peligro y vulnerabilidad, con dotación de servicios reducida lo que caldea un clima de conflictividad social y reduce la competitividad de la población. Por ello consideramos necesario Promover el mejoramiento y ordenamiento urbano a través de la puesta en valor de espacios públicos, generación de nuevas centralidades, el ordenamiento de las actividades residenciales y productivas, el ordenamiento vial y el control urbano. Los temas a tratar son los siguientes:

- Actualizar y/o reformular la expansión urbana de nuestra capital para un ordenamiento del territorio y compatibilizar los usos del espacio, a fin de alcanzar armonía, equilibrio, integración y cohesión entre las distintas zonas, permitiendo el desarrollo integral de los ciudadanos.
- Definir Políticas Públicas que orienten la determinación de los niveles de densificación urbana en la ciudad a fin de mejorar la calidad en la inversión en vivienda sin que afecte la dotación de los servicios, los otros usos del suelo o a otros usuarios del espacio urbano.
- Creacion de nuevo anillo que promuevan las nuevas expansiones o que puedan reforzar las existentes.
- Repotenciar el Servicio de Parques, para que se posicione como un atractivo de la ciudad y brinde un servicio recreativo de calidad a los vecinos.
- Recuperación de las riveras de los ríos Pollo y Huangamarca para la ciudad mediante su uso como zonas de recreación.

#### **Vivienda Popular**

Los sectores urbanos populares han tomado desde sus inicios la autoconstrucción como estrategia para resolver el problema de vivienda. Sin embargo la falta de criterios y/o conocimientos técnicos han generado cientos de miles de viviendas inadecuadas, insalubres y que propenden al hacinamiento tan pronto como las zonas de expansión se consolidan. Por otra parte los pocos

proyectos de vivienda popular exitosos muestran que es posible tener una vivienda adecuada y decorosa cuando esta se planifica y se autoconstruye de manera adecuada. El objetivo de las siguientes políticas y proyectos es mejorar el tipo de viviendas mediante asistencia técnica para la autoconstrucción y/o mejoramiento y establecer formas asociativas para acelerar la construcción.

### **Movilidad Urbana**

Es el problema más grave de la ciudad. Hacinamiento y caos vehicular por la sobre demanda, con señalización obsoleta y errada en muchos casos, un transporte público obsoleto y un tráfico a punto de colapsar. También hay inseguridad vial por falta de cultura ciudadana en conductores y peatones. Las soluciones integrales deben orientarse por el enfoque de la Movilidad Sostenible, es decir de un sistema que considere todos los usos y necesidades de traslado de los diferentes grupos y segmentos de pobladores. Estos esfuerzos demandan recursos y plazos; pero sobre todo una visión integradora de la ciudad por lo que en este periodo de gobierno consideramos aportar a este proceso urbano que debe continuar; pero que será de largo aliento. Las acciones propuestas son las siguientes:

- Asumir el enfoque de Movilidad Sostenible.
- Establecer un organismo asesor de la ingeniería vial de la ciudad.
- Mejorar la infraestructura vial a través de semaforización inteligente, señalización adecuada, entre otros.
- Ejecutar y/o concluir los Proyectos Viales que cuenten con expediente técnico aprobado.

## **Medio Ambiente y saneamiento**

El tema del medio ambiente es una de las mayores debilidades de Tayabamba, porque los efectos del deterioro ambiental ya son fácilmente percibidos. En ese sentido la gestión ambiental es considerada prioritaria y la Municipalidad debe promover una gestión integral del ambiente, que conserve el patrimonio social y natural y minimice los impactos negativos generados, buscando la sostenibilidad de Tayabamba, a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental entre los ciudadanos. Las políticas y acciones son las siguientes:

- Densificar las áreas verdes a fin de mejorar los actuales niveles de calidad del aire.
- Establecimiento de políticas públicas de adaptación al cambio climático.
- Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental y Transformación de Residuos Sólidos.
- Establecer alianzas con la Región para el manejo de cuencas y la descontaminación de los ríos.

### **d. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

#### **Modernización Municipal**

Los cambios rápidos en la legislación referida a los subsistemas administrativos del Estado y los nuevos requerimientos de instrumentos de gestión y las limitaciones legales a los gobiernos locales están atentando contra su mejor gestión. En ese sentido consideramos necesario fortalecer la institucionalidad de los gobiernos locales para ejercer un efectivo liderazgo del desarrollo, a partir de la incorporación de la innovación tecnológica, el desarrollo de capacidades de sus servidores y la racionalidad en la gestión, atención y el gasto a fin de brindar mejores servicios a la población. Las acciones al respecto son:

- Cumplir con todas las competencias y funciones como Gobierno para el fomento y desarrollo de programas y proyectos.
- Gestión municipal participativa con la formulación de Planes de Desarrollo Concertado a nivel interdistrital.
- Profesionalización de gestión pública municipal a partir de la aplicación de un Plan de Desarrollo de Capacidades.
- Trámites ciudadanos simplificados y gestión municipal basada en la calidad.
- Establecimiento de un TUPA único para todos los distritos.
- Financiamiento a través de alianzas público-privadas para inversiones en programas y proyectos municipales.

## **Participación Ciudadana**

En la ciudad se aprecia una importante tradición de organización de ciudadanos y la existencia de numerosas organizaciones sociales, las cuales deben convertirse en actores propositivos de los procesos de desarrollo. Como gobierno nos planteamos lograr el tránsito de un enfoque de participación ciudadana meramente reivindicativa, hacia una participación propositiva y concertadora. Por ello el objetivo es promover la participación ciudadana para establecer una gobernabilidad local adecuada, mediante la concertación y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas. Las acciones propuestas son:

- Eliminación de los concursos públicos y licitaciones por la modalidad de encargos a organizaciones internacionales.
- Establecer lineamientos y políticas de transparencia y lucha contra la corrupción.
- Fortalecimiento de la Oficina de Control Interno de la Municipalidad Provincial
- Establecimiento del Plan de Participación Ciudadana Local.
- Fortalecer la cultura ciudadana a través de proyectos que permitan la modernización de las organizaciones vecinales con un enfoque de participación y desarrollo.
- Promover la construcción de nuevas instancias y mecanismos de participación ciudadana, que produzcan políticas públicas claras y compartidas, en base a acuerdos y compromisos concertados con los actores gubernamentales, sociales e institucionales.
- Fortalecer y capacitar a los pobladores y sus organizaciones en sus deberes y derechos como ciudadanos, en la construcción y consolidación de la democracia.
- Sensibilizar a los medios de comunicación para que incorporen contenidos de educación y cultura ciudadana en sus contenidos.
- Establecimiento del “Banco de Obras” en las que las organizaciones de vecinos puedan contar con apoyo para la formulación de sus proyectos de obras públicas.

## V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se realizará evaluaciones trimestrales al Plan de Gobierno, cuyos resultados serán informados a la ciudadanía a través de las Asambleas de Alcaldes, Audiencias Públicas y de los medios de comunicación que cuenta la Municipalidad Provincial de Pataz. Esto a partir de un sistema de monitoreo con variables e indicadores por temas y gestión del gasto.

## VI. CONCLUSIONES

- a. Construir y mantener una Municipalidad al Servicio del Pueblo: Democrática, transparente y unida, promotor y reguladora del desarrollo integral, sostenible y descentralizado del distrito, que atienda las demandas de la población y tenga la capacidad de escuchar a su gente, así como de trabajar equitativamente por todo el distrito en los tres niveles de gobierno, inicial intermedio y al finalizar
- b. Somos bendecidos, al contar con un distrito rico en recursos naturales, arqueológicos, que junto a su diversidad cultural de costumbres y tradiciones hacen de nuestro pueblo **un potencial turístico**, que unido a la enorme voluntad y capacidad, empujaremos juntos hacia la generación de riqueza económica, pensando en el bienestar de las grandes mayorías, pujantes que día a día se esmera por llevar un pan a su mesa.
- c. Como no reconocer el enorme **deseo de sus pobladores por mejorar su calidad de vida y labrar un futuro mejor para las generaciones venideras**, es necesario el compromiso de nuevas mentes que ayuden a empujar y enarbolar la bandera del desarrollo y que los recursos que nos pertenece, no sean solo para unos cuantos, sino para las mayorías y en especial para los menos favorecidos.
- d. Contamos con la enorme oportunidad de que su voz sea escuchada y recibir las manos para sumarse, priorizando necesidades, por un futuro mejor de equidad y prosperidad para ustedes y los hijos de sus hijos.